

**FORMATO N° 24**

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS  
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
CONSULTORÍA DE OBRAS**

**(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	23
----------	-----------------------	----

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En el Centro Polado de Planchón, a los 20 de noviembre del año 2023, en el local de la Municipalidad Distrital de las Piedras a las 11 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución de Alcaldía N° 220-2023-MDLP/GM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de AS N°5-2023-MDLP/CS - 1 cuyo objeto de convocatoria es denominado, "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA EN ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y CREACIÓN DEL SISTEMA DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN EL CENTRO POBLADO RURAL PUERTO LUCERNA DEL DISTRITAL DE LAS PIEDRAS, PROVINCIA TAMBOPATA, DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS" CUI N° 247069, a fin de APERTURAR EL SOBRE DE LA OFERTA ECONÓMICA y OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>			
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
Presidente	REINERIO CHINO YUCA	Titular <b>x</b>	Dependencia:	Gerente de Infraestructura Desarrollo Urbano y Rural
		Suplente		
Primer Miembro	GRECIA NAZARETH ANGULO BRAVO	Titular <b>x</b>	Dependencia:	(e) Jefe de la Oficina de Logística
		Suplente		
Segundo Miembro	ANGELO ALFREDO HUAMAN PILLACA	Titular <b>x</b>	Dependencia:	Responsable Técnico de la Oficina de Caminos Vecinales
		Suplente		

<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:</b>	
De acuerdo con la evaluación técnica realizada el día martes 20 de noviembre, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de noventa (90) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:		
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica
1	SERVICIOS DE INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L	100

<b>5</b>	<b>APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:</b>		
Acto seguido, se procede con la apertura del sobre que contienen la oferta económica del mencionado postor, cuya oferta es la siguiente:			
N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	% del Valor Referencial
1	SERVICIOS DE INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L	199,061.00	100%

DE SER EL CASO INCLUIR LO SIGUIENTE:

<b>6</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS QUE FUERON DESCALIFICADAS</b>	
De acuerdo con la evaluación realizada, las siguientes ofertas económicas han sido descalificadas:		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones por las cuales fueron descalificadas sus ofertas económicas
1	-	-

<b>7</b>	<b>EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:</b>	
7.1	<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS</b>	
Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica
1	SERVICIOS DE INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L	100

<b>8</b>	<b>RESULTADOS FINALES</b>			
De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:				
Orden de	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT)	Puntaje Económico (Pei)	Puntaje Total

**FORMATO N° 24**

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS  
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
CONSULTORÍA DE OBRAS**

**(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

	<b>prelación</b>		<b>C1 = .....</b>	<b>C2 = .....</b>	<b>C1xPT+C2xPei</b>
	1	<b>SERVICIOS DE INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES</b>	90	10	100

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

<b>9</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>				
	<b>9.1</b>	<b>DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO</b>			
		De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:			
		<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>	<b>Monto adjudicado</b>	<b>Oferta = al Valor Rererencial</b>	
	SERVICIOS DE INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L	199,061.00	Si	X	
			No		

<b>10</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
	Los miembros del comité de selección por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 9.1.

<b>11</b>	
	<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b>

SERVICIO DE INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES.I.R.L

RUC: 20490275917

OFERTA TECNICA

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA		PRESENTA	OBSERVACIONES
1	DECLARACION JURADA DE DATOS DEL POSTOR (ANEXO 1)	SI	
2	DOCUMENTOS QUE ACREDITE LA REPRESENTACION DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA	SI	PERSONA JURIDICA
3	PRESENTA DNI - CONSORCIADOS SON P.N.		
4	DECLARACION JURADA DE ACUERDO CON EL LITERAL b) DEL ARTICULO 52 DEL REGLAMENTO (ANEXO 2)	SI	
5	D.J. CUMPLIMIENTO DE LOS TDRs (ANEXO 3)	SI	
6	D.J. DEL PLAZO DE LA PRESENTACION DE SERVICIO (ANEXO 4)	SI	
7	PROMESA DE CONSORCIO CON FIRMAS LEGALIZADAS (ANEXO 5)		No corresponde
<b>FACULTATIVA</b>			
1	REGISTRO REMYPE (01 POSTORES)	SI	
2	EXONERACION DEL IGV	NO	
3	POSTORES CON DIRECCION CERCANA A AL PROYECTO	NO	
<b>DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>			
<b>REQUISITOS DE CALIFICACION</b>			
<b>A</b>	<b>CAPACIDAD LEGAL</b>		
1	HABILITACIÓN : RNP CONSULTORIAS DE OBRAS CATEGORÍA "B"	X	
<b>B</b>	<b>CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL</b>		
B1	CAPACIDAD DEL PERSONAL CLAVE	X	
B2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
B3	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	X	
<b>C</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>		
C1	ACREDITAR EL MONTO FACTURADO	X	
<b>FACTORES DE EVALUACIÓN</b>		<b>PUNTAJE</b>	
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	<b>40</b>	
B	<b>METODOLOGÍA PROPUESTA</b>	<b>60</b>	
1	<b>PLAN DE TRABAJO</b>	15	
	definiendo la estrategia de gradualidad del esfuerzo técnico en el análisis técnico a considerar durante el desarrollo del proyecto.	Cumple	
2	<b>SISTEMA DE CONTROL</b>	15	
	Organigrama estructural, nominal y funcional del personal clave en concordancia con el conjunto de actividades	Cumple	
3	<b>GESTIÓN DEL PROYECTO</b>	15	
	conocimientos, habilidades, herramientas y técnicas a las actividades del proyecto, de preferencia en el marco de la Guía del PMBOK (Project Management Body of Knowledge). • Metodología, • Areas y Grupos de procesos de la gestion, • Estructura Desglose TRD EDT	Cumple	
4	<b>PROGRAMACIÓN</b>	15	
	se desarrollará la programación secuencial de todas las actividades previstas en los Términos de Referencia, incluyendo los hitos de entrega, así como una programación de utilización del personal y equipo que participará durante el desarrollo del estudio definitivo o expediente técnico, detallando, además: Relación de actividades previas, durante y después de la realización del servicio. • Utilización de recursos (personal y equipo). • Programación Gantt y Pert-CPM. • Matriz de asignación de responsabilidades.	Cumple	
	<i>La metodología que no guarde relación con el servicio requerido o muestre incoherencia no será calificada. Nota: no se considerará como válidas simples transcripciones, redacciones y/o pegado y/o copiado de textos o imágenes.</i>		

PUNTAJE

1	EXPERIENCIA DEL POSTOR	40
2	METODOLGIA PROPUESTA	60
	TOTAL	<b>100</b>
	FACTOR DE PONDERACION (0.9)	0.9
	PUNTAJE EN PROPUESTA TECNICA	<u>90</u>